



Diputación de Granada
Secretaría General

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno extraordinario para el día 8 de mayo, a las 10 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y FOMENTO

1º.- Dar cuenta del Informe de Intervención y Tesorería correspondiente al primer trimestre de 2015, sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, para el pago de las obligaciones y del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de marzo de 2015. Ley Orgánica 2/2012 y RD 635/2014.

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL

2º.- Expediente de adjudicación del Contrato de Gestión de Servicio Público de Tratamiento de Residuos Municipales en la Provincia de Granada bajo la modalidad de concesión.

Granada, 5 de mayo de 2015

EL PRESIDENTE